

## Información Migratoria Nacional

**México atendió a más de 46 millones de visitantes y migrantes durante 2025**



Durante el año pasado, el Instituto Nacional de Migración (INM) desarrolló una agenda intensa de trabajo basada en una política migratoria humanista y con pleno respeto a los derechos humanos, según lo informado en su primer comunicado oficial del año.

De acuerdo con el informe, en 2025 el INM registró el ingreso regular de 46 millones 707,328 personas, nacionales y extranjeras, a través de módulos migratorios ubicados en terminales aéreas, terrestres y marítimas del país.

En ese mismo periodo, la institución emitió 282,063 documentos migratorios que permitieron a personas extranjeras regularizar su estancia en territorio nacional. Asimismo, frente a las nuevas dinámicas de movilidad humana, el Programa de Repatriación Digna recibió y auxilió a 142,706 connacionales, principalmente provenientes de Estados Unidos, a quienes se les brindaron opciones para su reinserción social y económica.

El INM cuenta actualmente con 11 módulos de repatriación ubicados en cinco estados fronterizos con Estados Unidos, y a través de los Grupos Beta, se proporcionó atención humanitaria a 91,000 personas nacionales y extranjeras durante su tránsito por nuestro país. En la frontera norte se orientó a 179,137 personas, mientras que en la frontera sur se atendió a 12,665.

Entre las acciones prioritarias del instituto se encuentra la protección de personas migrantes en situación de vulnerabilidad, como niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas. Durante 2025, 563 Oficiales de Protección a la Infancia y Grupos Vulnerables brindaron asistencia a 15 mil 656 niñas, niños y adolescentes extranjeros, de los cuales 14 mil 655 viajaban acompañados y mil uno lo hacían solos.

El Programa Héroes Paisanas y Paisanos, enfocado en la orientación y apoyo a visitantes nacionales y extranjeros, atendió a 2 millones 229,821 personas a lo largo del año, con la participación de 1,497 observadores.

En materia de capacitación, el INM registró 7 mil 696 participaciones en siete cursos obligatorios en derechos humanos, además, 2,455 Agentes Federales de Migración participaron en cursos de formación sustantiva y mil 76 servidores públicos fueron capacitados en Protección Civil.

Con estos resultados, el Instituto Nacional de Migración refrendó su compromiso de impulsar una migración segura, ordenada, regular y humana, conforme a las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [\(Tamara Ramírez Villegas, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 5\)](#); [\(En Línea Política\)](#); [\(Facebook | Pagina A & P\)](#); [\(El Universal\)](#); [\(El Sol de México\)](#); [\(Diario de Tijuana\)](#)

## Atienden en 2025 a 142 mil repatriados



**FRENTE** a las nuevas dinámicas de movilidad humana derivadas de las políticas migratorias implementadas en otros países, mediante el Programa de Repatriación Digna, el Instituto Nacional de Migración (INM) recibió y auxilió el año pasado a 142 mil 706 connacionales, principalmente provenientes de Estados Unidos.

En un comunicado, detalló que a estas personas les proporcionó opciones para lograr su reinserción social y económica en el país, a través de la coordinación de tareas entre los tres niveles de gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada.



Entre las acciones más sensibles del INM está la salvaguarda y protección de personas migrantes en condición vulnerable, como niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas.

Durante el 2025, sus 563 oficiales de Protección a la Infancia y Grupos Vulnerables proporcionaron asistencia a 15 mil 656 niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación de migración. De ellos, 14 mil 655 viajaban en compañía de una persona adulta y mil uno solos.

Añadió que cuenta con 11 módulos de repatriación en cinco estados colindantes con Estados Unidos. Añadió que los agentes del Grupo Beta, que cuentan entre sus tareas el rescate humanitario en condiciones y lugares de alto peligro, proporcionaron atención a 91 mil personas nacionales y extranjeras durante su tránsito por México; en la frontera norte se orientó a 179 mil 137, mientras que en la frontera sur a 12 mil 665.

El instituto informó que en 2025 recibió 46 millones de visitantes vía aérea, terrestre y marítima, y desarrolló una agenda intensa de trabajo en el marco de una política de atención migratoria humanista y con pleno respeto a los derechos humanos, a través de sus distintas áreas de atención a usuarios nacionales y extranjeros, a personas en calidad de visitantes y en tránsito por nuestro país.

Detalló que en los módulos de la institución en terminales aéreas, terrestres y marítimas del país los agentes migratorios registraron el ingreso regular de 46 millones 707 mil 328 personas nacionales y extranjeras.

Además, señaló que emitió en los últimos 12 meses 282 mil 63 diversos documentos autorizados o expedidos a personas extranjeras que permiten regular su estancia en el territorio nacional. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 12\)](#)

## **Reciben a 142 mil 706 paisanos con Programa de Repatriación Digna**

Durante el año que concluyó, el Instituto Nacional de Migración INM “recibió y auxilió” a 142 mil 706 connacionales principal mente provenientes de Estados Unidos, mediante el Programa de Repatriación Digna, informó ayer la dependencia federal.

Para dicho programa, el instituto mantiene 11 módulos en cinco estados fronterizos con el país vecino del norte, agregó en un comunicado.

Como parte de su balance sobre las acciones del instituto en 2025, el INM señaló que los agentes Betas, enfocados en tareas de rescate humanitario en condiciones y lugares de alto peligro, proporcionaron atención a 91 mil personas nacionales y extranjeras en su tránsito por México. La mayoría fueron atendidos a lo largo de la frontera con Estados Unidos.

Además, el año pasado, los agentes migratorios “proporcionaron asistencia a 15 mil 656 niñas, niños y adolescentes extranjeros en situación de migración”, de los cuales 14 mil 655 viajaban acompañados de una persona adulta y mil uno realizaban los recorridos sin compañía.

También indicó que a través de los módulos de la institución en terminales aéreas, terrestres y marítimas, los agentes del INM registraron el ingreso regular al país de 46 millones 707 mil 328 personas nacionales y extranjeras. *(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 9)*

## **Asisten a 91,000 migrantes en 2025 que cruzaron México**



El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que durante 2025 expidió 282,063 documentos migratorios que permitieron regular la estancia de personas extranjeras en territorio nacional. Estas acciones, señaló el INM, se desarrollaron en un contexto marcado por nuevas dinámicas de movilidad humana derivadas de políticas migratorias implementadas en otros países.

Además, que a través del Programa de Repatriación Digna, el instituto recibió y auxilió a 142,706 connacionales, principalmente provenientes de Estados Unidos, a quienes se les brindaron opciones para su reinserción social y económica mediante la coordinación entre los tres niveles de gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada. Actualmente, el INM opera 11 módulos de repatriación en cinco estados de la frontera norte.





Por otro lado, se expresó que el Programa Héroes Paisanas y Paisanos, que opera de manera permanente y se refuerza en periodos vacacionales, atendió a 2 millones 229,821 personas a lo largo del año, mediante la participación de 1,497 observadores que ofrecieron orientación y apoyo a visitantes nacionales y extranjeros.

En materia de atención humanitaria, se dio a conocer que los Grupos Beta proporcionaron asistencia directa a 91,000 personas nacionales y extranjeras durante su tránsito por México, especialmente en zonas de alto riesgo. En la frontera norte se brindó orientación a 179,137 personas, mientras que en la frontera sur se atendió a 12,665, como parte de labores de rescate y apoyo humanitario.

La Segob, a través de una comunicación oficial, detalló que uno de los ejes prioritarios del instituto fue la protección de personas migrantes en situación de vulnerabilidad. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 32](#))

## **Repatriación de migrantes por Nuevo Laredo cae 47.2% en 2025**

El flujo de connacionales repatriados por Nuevo Laredo registró una disminución de 47.25 por ciento durante el 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con cifras del Instituto Tamaulipeco para la Atención a los Migrantes (ITM).

De enero a noviembre de 2024 se contabilizaron 9 mil 953 repatriaciones por esta frontera, mientras en el mismo lapso de 2025 la cifra descendió a 5 mil 250 retornos, la mayoría de ellos a través del Puente Internacional II.

En los primeros dos meses del año se reportaron aumentos respecto de 2024, de 32 por ciento en enero y 22 por ciento en febrero; sin embargo, a partir de marzo la tendencia cambió y se registró una disminución de 11 por ciento en comparación con el año previo.

En abril de 2025 la caída fue más marcada, al registrarse 57 por ciento menos repatriaciones que en el mismo mes del año anterior.

Aunque en mayo se observó un ligero repunte, los meses posteriores mantuvieron cifras a la baja, lo que derivó en un cierre anual con casi la mitad de expulsiones.

Ante la expectativa de un incremento en los retornos, a inicios del año el gobierno federal instaló un megalbergue en Nuevo Laredo; no obstante, por la baja afluencia de migrantes se dismanteló y fue reubicado fuera de esta frontera.

La reducción del flujo también se reflejó en los decesos de migrantes en el río Bravo. En 2024 se recuperaron 11 cuerpos; en 2025 la cifra cayó a cuatro casos, la mayoría durante intentos de cruce hacia Estados Unidos. Asimismo, el programa de menaje de casa registró la participación de al menos 70 familias en Tamaulipas, que solicitaron trasladar a México sus pertenencias desde Estados Unidos. *(Carlos Figueroa /Corresponsal, La Jornada, Estados, p. 22)*

## Embajador de EU presume avances con México



"Estados Unidos y México  
pueden reconocer  
avances históricos. Desde  
una solución de largo  
plazo al desafío de aguas"

**Ronald Johnson**

*Embajador de Estados Unidos en México*

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, publicó un mensaje por el año entrante de 2026 donde presumió los avances que han logrado ambos países en temas como seguridad, migración y cooperación.

"Al concluir el año, los Estados Unidos y México pueden mirar atrás y reconocer avances históricos. Desde una solución de largo plazo al desafío de las aguas residuales en Tijuana-San Diego, hasta avances en la cooperación hídrica, la interrupción del tráfico de drogas y armas, y la construcción de una frontera más segura, con la migración ilegal en niveles históricamente bajos", publicó el representante de Washington en México.

Adjunto a su mensaje, publicado en redes sociales, Johnson lanzó un video donde aparece en reuniones con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum; con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, durante su visita a México, así como con diversas autoridades de la cancillería y la Secretaría de Gobernación. Finalmente, el embajador reconoció que aún hay algunos temas importantes por enfrentar en conjunto que, aseguró, se lograrán este año.

"Si bien aún enfrentamos retos, hemos logrado avances significativos y, trabajando juntos, alcanzaremos aún más en el año que comienza", concluyó el líder de la misión diplomática estadounidense en México.

Ronald Johnson, un veterano de las Fuerzas Especiales y antiguo agente de la Agencia Central de Investigación (CIA), ha mostrado un perfil bajo desde su llegada a México en mayo de 2025, pero que ha utilizado sus redes sociales para mostrar su coincidencia con el gobierno mexicano, particularmente por el arresto de objetivos prioritarios en materia de seguridad y aseguramientos de drogas que, se presume, se dirigían a Estados Unidos. (*Ángel Hernández, Milenio, Política, p. 9*)  
(*Paris Alejandro Salazar, El Herald de México, País, p. 9*)

## **En EU, 97% de casos de protección consular de la SRE a mexicanos**

El 97 por ciento de los 176 mil 827 casos de asistencia y protección consular atendidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en 2025 se registraron en Estados Unidos, dio a conocer la dependencia, al destacar el papel central de la red consular mexicana en ese país, donde se concentra la mayor comunidad de connacionales en el exterior.

En un informe difundido el miércoles, la cancillería señaló que la asistencia y protección consular se consolidaron como un pilar estratégico de la política exterior del gobierno de México y como uno de los instrumentos más eficaces para la defensa de los derechos, la dignidad y el bienestar de los mexicanos fuera del país.

La SRE reiteró el compromiso expresado por el canciller Juan Ramón de la Fuente de que ningún mexicano o mexicana en el exterior estará solo, particularmente en un entorno internacional desafiante. El apoyo brindado incluyó asistencia y representación legal, atención con perspectiva de género, repatriaciones de personas en situación vulnerable, visitas a centros de detención y acciones preventivas dirigidas a fortalecer a la comunidad.

La red de 53 consulados en Estados Unidos reforzó la protección preventiva mediante las Semanas de Asesorías Legales Externas, con mil 479 jornadas que permitieron atender de forma presencial y virtual a más de un millón 180 mil personas. Además, a través del Programa de Asesorías Legales Externas, se dio seguimiento a 3 mil 838 casos en materias penal, migratoria, laboral y familiar.

Para la protección de personas detenidas, los consulados realizaron 9 mil 617 visitas a centros de detención y otorgaron 17 mil 597 asesorías legales. A ello se sumó la atención de más de 202 mil llamadas a través del Centro de Información Asistencia a Personas Mexicanas.



La Secretaría de Relaciones Exteriores agregó que, mediante su red global de embajadas y consulados, también atendió emergencias derivadas de conflictos armados y desastres naturales, y fortaleció la política de atención integral a la mujer. Para 2026, anunció que continuará reforzando las labores de asistencia y protección consular. *(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 9)*

## **Desplome en Texas: alistan repatriación de víctimas**

Un avión de la Secretaría de Marina arribó al puerto aéreo de Galveston, Texas, el pasado miércoles, con el objetivo de repatriar los restos de los mexicanos que perdieron la vida tras el desplome de una de sus unidades en esa demarcación estadounidense el pasado 22 de diciembre.

De acuerdo con información oficial, la aeronave naval fue desplegada tras concluir los procedimientos forenses y legales correspondientes en Estados Unidos, en coordinación con autoridades locales y representantes consulares de México.

Una vez que los restos hayan ingresado a territorio mexicano, autoridades federales llevarán a cabo los trámites establecidos por la normativa nacional para la entrega de los cuerpos a sus familiares.

El accidente aéreo provocó la movilización de diversas instancias de ambos países y, desde entonces, el gobierno federal, refrendó su compromiso de asistir a las familias afectadas.

Hasta el momento, las autoridades no han especificado el lugar al que serán trasladados los restos en México, aunque se informó que será en función de los procedimientos periciales y administrativos que correspondan a cada caso. *(Jorge Martínez, Milenio, Política, p. 6)*



## Información Migratoria Internacional

### Estados Unidos

#### **Cacería de Trump a migrantes, más agresiva**



Un puesto de tamales abandonado en el centro de Los Ángeles, California, porque el vendedor y propietario del mismo, un migrante mexicano, fue detenido y deportado en la última semana de 2025, refleja la crisis humanitaria en Estados Unidos derivado de lo que es calificado por activistas y abogados como una “cacería de migrantes” y una política de terror que, vaticinan, será más agresiva en 2026 con nuevas medidas en detección de extranjeros vía sus cuentas bancarias para el envío de remesas.

Dos grandes termos naranjas con atole, una olla de tamales de aluminio sobre una pequeña mesa plegable, un banco rojo de plástico, resguardados por una sombrilla multicolor, se han convertido en una escena común en Los Ángeles como parte de las redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) contra vendedores ambulantes, pero también de trabajadores de la construcción, lavacoches y, en general, de cualquier persona de piel morena que parezca latina.

Según el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS), desde enero de 2025, cuando asumió su segundo mandato presidencial Donald Trump, se ha deportado a 605 mil inmigrantes.



La abogada de inmigración Raquel M. Kuronen dijo a EL UNIVERSAL que esta “cacería de migrantes” en Estados Unidos es inédita, porque no hay antecedentes de este tipo de redadas y detenciones, ni incluso en el anterior mandato de Trump, en que hubo detenciones, pero no tan graves como ahora, porque muchas de ellas fueron ilegales, en contra incluso de ciudadanos estadounidenses, que son detenidos sólo por el color de su piel.

“En el anterior gobierno de Trump no estaban arrestando a las personas tan agresivamente, con tanto abuso y prepotencia, violando las leyes e incluso en la Corte ahora es muy difícil defender a un migrante porque ahí mismo son detenidos por el ICE, que lo mismo van a las escuelas, a las iglesias, a los Home Depot, en los autolavados a realizar redadas. Aquí se han usado marines, militares y la Guardia Nacional para provocar terror a los migrantes”, aseguró.

Sin embargo, denunció que en estas redadas también se ha arrestado a ciudadanos, a residentes sólo por el color de su piel o porque hablan español, y han sido retenidos por varias semanas.

“Es el peor abuso en la historia del país contra migrantes, es una abierta cacería humana, ello sumado a miles que se están autodeportando por tanto miedo a lo que les puede pasar a ellos y a sus familias aquí.

“Los arrestos son principalmente en contra de hombres jóvenes, en edad productiva, pero el ICE detiene por igual a mujeres, aunque estén embarazadas o vayan acompañadas de sus hijos, que casi siempre son ciudadanos estadounidenses y que son separados de sus padres, que son deportados a México y a otras naciones, pero también a ancianos y menores de edad. El ICE sólo se fija en el color de la piel”, comentó la abogada Raquel M. Kuronen en entrevista telefónica.

Aseveró que muchas de las detenciones son en la noche, cuando van a las casas de los migrantes, sin una orden detención o deportación, y se llevan a las personas. Muchos pudieron ganar sus casos en la Corte y ni siquiera se les dio esa oportunidad. “Es una política migratoria de terror”, afirma.

Sostuvo que en 2026 será “más de lo mismo e incluso peor” en las redadas, detenciones y deportaciones de migrantes en Estados Unidos porque el presidente Trump va a intentar que se aprueben más leyes para radicalizar aún más esta política inhumana para detener migrantes.

Recordó que ya se aprobó una ley que se instrumentará en los próximos días para prohibir que los migrantes puedan tener una cuenta bancaria, que sólo se otorgará si tienen un estatus legal, y con ello no sólo se busca cancelar las cuentas, sino asfixiarlos económicamente.



“Nosotros como abogados, como activistas, vamos a seguir peleando con otras leyes. Creemos que hay esperanza ante tanto abuso e ilegalidad”, dijo.

**Por su parte, la activista en Los Ángeles Patty Chávez coincidió que 2025 fue el “el peor año para los migrantes en Estados Unidos en las últimas décadas. Es un año muy triste para toda nuestra comunidad latina que vive con miedo de salir a las calles, pero también para dueños de negocios que están en crisis, que están cerrando por esta persecución”.**

Expuso que hay un aumento en las detenciones y deportaciones de vendedores ambulantes de tamales, de elotes, de fruta, que están en las calles solos y por ello muy expuestos a las detenciones del ICE.

“Es una escena ya común encontrar botes o carritos de tamales abandonados o una mesita con fruta abandonada en una calle por horas o días, porque ya detuvieron a sus dueños. Eso es muy triste lo que se está viviendo”.

**Indicó que se están incrementando las deportaciones en las tiendas de Home Depot, porque allí acuden migrantes que trabajan en la construcción en busca de ser contratados, pero también las redadas están aplicándose en los autolavados y también ha habido detenciones en escuelas, iglesias, panaderías y en cualquier lugar donde se reúnan mexicanos e hispanos.**

**Auguró que 2026 será aún peor para los migrantes en Estados Unidos. “Desde las 8 de la mañana en varios centros comerciales llegaron vehículos con agentes del ICE para detener a migrantes, sumando a que se incrementarán las detenciones en vuelos internos, por lo que se recomienda no usar los aeropuertos a las personas que no tienen un estatus migratorio legal.**

Agregó que también se espera se incrementen los operativos en el marco del Super Bowl que se realizará en febrero en San Francisco, así como en las sedes estadounidenses del Mundial de Fútbol 2026.

### ***Alertan por redes sociales***

**Comentó que activistas están usando las redes sociales, el WhatsApp y otras plataformas para denunciar las redadas en California con frases como “los aguacates están en tal autopista” (en relación al color verde de los uniformes del ICE) o “el hielo está afuera del tal Home Depot o la migraña ya está pegando en tal suburbio”.**

“Son nuestros códigos para alertar a nuestra comunidad”, dijo.

Patty Chávez puso como ejemplo de esta “cacería ilegal” el caso del tiktokero y activista de origen mexicano Richard LA, quien denunciaba las redadas y detenciones contra migrantes y que en octubre pasado fue baleado por agentes del ICE que lo acusaron de intentar atropellarlos con su vehículo.

Dijo que el Departamento de Seguridad Nacional emitió un comunicado que señala que en las aduanas de salida, tanto terrestres como en aeropuertos, se les tomarán los datos biométricos a todas las personas que no sean ciudadanos estadounidenses al salir del país, a fin de tener un mayor control, y a quienes no cuentan con estatus migratorio y que están regresando a México los están deteniendo y los deportan, con lo que si en el futuro quieren acceder a una visa o una regularización migratoria será prácticamente imposible obtenerla. ([Luis Carlos Rodríguez, El Universal, P.p. y Nación, p. A6](#))

## Mexicanos ya pueden ser deportados por razones sanitarias



A partir de este 2026, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) tendrá facultades ampliadas para vetar el ingreso de solicitantes de asilo o migrantes provenientes de determinadas naciones o regiones, especialmente México, así como deportar a personas que presenten síntomas de enfermedades declaradas como emergencia de salud pública, de acuerdo con una nueva disposición en materia migratoria y sanitaria.

La medida forma parte de un endurecimiento de los controles fronterizos bajo el argumento de proteger la salud pública y la seguridad nacional y se aplicará en casos donde las autoridades sanitarias estadounidenses determinen que existe un riesgo epidemiológico asociado al país de origen o al estado de salud del solicitante.



**Especialistas en migración advirtieron a La Razón que esta política podría afectar de manera directa a miles de personas en contextos de movilidad forzada, particularmente en regiones con sistemas de salud debilitados o donde persisten brotes de enfermedades infecciosas.**

**De acuerdo con Javier Calzada, de la organización Mexicanos en Denver, se estima que entre 12 y 13 millones de nacidos en México residen en Estados Unidos, aunque la cifra total de personas de paisanos (incluyendo los de segunda generación) supera los 38 millones, con más de 12 millones siendo migrantes directos. De ellos, aproximadamente 4.1 millones se encuentran en situación irregular y con algún tipo de cobertura de servicio menor: “Serían ellos los afectados ante esta nueva medida sanitaria que entra en vigor”.**

**María Teresa González, investigadora en temas migratorios y derechos humanos, señaló por su parte: “Estamos frente a una decisión que mezcla criterios sanitarios con controles migratorios más restrictivos. El riesgo es que se use la salud como un argumento para negar protección internacional”.**

**Según el DHS, las deportaciones o rechazos se aplicarían únicamente cuando exista una declaratoria oficial de emergencia de salud, y tras evaluaciones médicas realizadas por autoridades competentes. No obstante, organizaciones civiles alertan que la falta de claridad en los protocolos podría derivar en detenciones arbitrarias o expulsiones aceleradas, sin un debido proceso.**

**Desde la frontera sur de México, migrantes expresaron su preocupación ante la nueva medida. “Muchos venimos huyendo de violencia o pobreza, no de enfermedades. Nos preocupa que ahora cualquier síntoma sea motivo para regresarnos”, comentó un solicitante de asilo centroamericano que permanece en un albergue de Chiapas.**

**El Gobierno de México, por su parte, ha señalado en ocasiones anteriores que seguirá brindando atención humanitaria y sanitaria a personas migrantes, aunque analistas advierten que un aumento en las deportaciones desde EU podría presionar aún más a los sistemas de refugio y salud en territorio mexicano.**

**Organismos internacionales han insistido en que las políticas migratorias deben alinearse con los estándares de derechos humanos, y que la protección de la salud pública no debe convertirse en un mecanismo de exclusión o estigmatización de poblaciones vulnerables.**



**La medida preocupa especialmente a miles de migrantes mexicanos y sus familias que buscan refugio o mejores oportunidades en Estados Unidos. A finales de 2025, el flujo de mexicanos retornados y deportados continuó siendo una realidad palpable: aunque algunas estadísticas del año mostraron una disminución temporal en ciertos periodos, el número de repatriaciones desde territorio estadounidense sigue siendo significativo.**

**Javier Calzada mencionó que organizaciones de la sociedad civil han señalado que los migrantes en tránsito o en proceso de solicitar protección enfrentan condiciones de vulnerabilidad agravadas por la nueva regla.**

“Las evaluaciones médicas y la posibilidad de que un síntoma de enfermedad sea usado como causal para negar asilo o acelerar una deportación generan incertidumbre y temor, sobre todo entre personas que huyen de violencia, pobreza extrema o persecución en sus países de origen”, dijo el activista.

**Advirtió que defensores de derechos humanos han señalado que medidas de este tipo podrían crear un efecto disuasorio que impulse a los migrantes a evitar puertos oficiales de entrada, lo cual incrementa los riesgos al tomar rutas más peligrosas o caer en manos de redes de tráfico de personas, además de limitar el acceso a mecanismos legales de protección.**

Organizaciones internacionales y grupos de derechos humanos han calificado políticas similares —como las aplicadas bajo el denominado Título 42, durante la pandemia— como una utilización indebida de argumentos sanitarios para restringir el asilo, generando expulsiones rápidas sin evaluar adecuadamente las solicitudes de protección ni garantizar condiciones dignas en terceros países donde muchas personas quedan a la espera de respuestas. [\(Claudia Arellano, La Razón, P.p. y México, p. 6\)](#)

## **Retira Trump a la Guardia Nacional de Chicago, Los Ángeles y Portland**

**El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció este miércoles el retiro de la Guardia Nacional de Chicago, Los Ángeles y Portland, tras una serie de reveses legales que bloquearon el despliegue militar interno.**

“Regresaremos, quizá de una forma mucho más diferente y fuerte, cuando la delincuencia vuelva a defenderse de la deportación, a dispararse... Sólo es cuestión de tiempo”, advirtió Trump en redes sociales y atribuyó a esta presencia la caída de la violencia en las tres ciudades, aunque las tropas federales no llegaron a estar en las calles de Chicago ni Portland debido a las impugnaciones jurídicas.

Por otra parte, una jueza federal impidió esta semana que la Casa Blanca retire a 89 mil migrantes de Honduras, Nepal y Nicaragua el estatus de protección temporal al considerar que las condiciones en sus países de origen (desastres naturales, conflictos armados u otros eventos extraordinarios) impiden su retorno.

En Los Ángeles, un agente de inmigración fuera de servicio abatió a un “tirador activo” la víspera de Año Nuevo, informó el departamento de Seguridad Nacional. El caso está bajo investigación. (*Ap y Reuters, La Jornada, Mundo, p. 16*)

## **Mamdani jura sobre un Corán en NY y... olvida a mexicanos**



El demócrata Zohran Mamdani rindió protesta como alcalde de Nueva York jurando sobre un Corán, reivindicó la agenda de izquierda y destacó la contribución de migrantes judíos, rusos, irlandeses, italianos y paquistaníes, pero omitió mencionar a los mexicanos.

En un acto a las afueras de una estación de metro sin servicio, justo abajo de la sede del ayuntamiento, el funcionario, primer musulmán en gobernar la ciudad, afirmó: "Fui elegido como un socialista democrático y gobernaré como un socialista democrático. No abandonaré mis principios por miedo a ser considerado radical".

En su campaña prometió jardines de niños y autobuses gratuitos, congelación del alquiler para alrededor de un millón de hogares, una prueba piloto de tiendas de comestibles administradas por las autoridades municipales, aumento de impuestos para contribuyentes ricos y viviendas asequibles.

"¿De quién es Nueva York? Bueno, podemos recurrir a Madiba (Nelson Mandela) y a la Carta de la Libertad de Sudáfrica: Nueva York es de todos los que viven en ella. Los autores de esta historia hablarán pastún y mandarín, yidis y criollo. Rezarán en mezquitas, sinagogas, iglesias, gurdwaras, mandirs y templos. Y muchos ni siquiera rezarán".

**"Serán inmigrantes judíos rusos en Brighton Beach, italianos en Rossville y familias irlandesas en Woodhaven, muchos de los cuales llegaron aquí solo con el sueño de una vida mejor, un sueño que se ha desvanecido", afirmó Mamdani en su discurso en el que no mencionó a los migrantes mexicanos, que tienen una fuerte presencia en zonas como Harlem y Queens.**

El CUNY Mexican Studies Institute calcula, con datos de 2021, que unos 324 mil mexicanos viven en Nueva York. Otras fuentes, con cifras del censo de 2020, estiman 321 mil paisanos.

Según fuentes consulares, en todo el estado de NY viven 475 mil 770 nacionales, un sector que ha crecido rápido, pues en 2000 eran 180 mil, pero para 2021 sumaron unas 300 mil personas.

Horas después de asumir el cargo, Mamdani firmó tres órdenes: una para revitalizar la Oficina de Protección de Inquilinos y otras dos para establecer equipos de trabajo centrados en evaluar propiedades públicas aptas para construir vivienda, aligerar la burocracia y acelerar los proyectos. *(AP, EFE y Redacción, Milenio, Fronteras, p. 13)*

*(Redacción, La Razón, P.p. y Mundo, p. 20)*

*(Ali Cisneros Rabadan, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 13)*

*(Agencias, El Universal, Mundo, p. A11)*

## **Mundial de Futbol FIFA 2026**

**Mundial: buscan sacar tarjeta roja al turismo sexual infantil**





**Para evitar el turismo sexual infantil, durante el próximo mundial de futbol — que incluirá entre sus sedes a Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey—, los empresarios hoteleros podrán denunciar y negar el servicio a quienes busquen hospedaje, pero no acrediten la tutela de los menores que los acompañan, como parte de los protocolos y medidas de seguridad encaminados a proteger a los menores.**

**De acuerdo con la embajada de Estados Unidos, la explotación de personas con intención de trata se incrementa durante eventos deportivos de gran magnitud, como la Copa Mundial de futbol y representa “una amenaza significativa en eventos internacionales, especialmente en regiones cercanas a la frontera con Estados Unidos”.**

Además, al estar vinculado con el entretenimiento de élites, también los eventos de la Fórmula 1 en destinos turísticos de alto valor disparan los casos.

**La propia oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, en su Informe Global sobre Corrupción en el Deporte 2021, destacó la trata de personas en torno a los grandes eventos deportivos relacionados con una mayor demanda que fomenta la trata con fines de explotación sexual.**

**El reto es de tal tamaño que la Unicef estableció un convenio con dos asociaciones de hoteles de la Ciudad de México, a donde se prevé que lleguen 1.4 millones de huéspedes el verano próximo, para proteger a los niños, niñas y adolescentes ante cualquier viajero que no los respete.**

A menos de un año para recibir el Mundial 2026, en México se encendieron las alarmas por la llegada del turismo sexual consumidor de víctimas de trata de personas con fines de explotación. Por lo que se prevé la obligación de protocolos y acciones preventivas para evitar cualquier situación que ponga en riesgo a los menores; los turistas deberán acreditar su parentesco y de no hacerlo se le podrá negar el servicio hotelero.

**La Comisión de Turismo del Senado y la Comisión de Estudios Legislativos aprobaron, por separado, reformas a la Ley General de Turismo, a fin de evitar la trata de personas y la explotación sexual infantil.**

**El presidente de la Comisión de Turismo, Eugenio Segura Vázquez, dijo que las adiciones a las fracciones X Bis y X Ter, al artículo 58 de Ley General de Turismo, en materia de seguridad y protección de niñas, niños y adolescentes en el sector turismo, permitirá que los prestadores de servicios turísticos efectúen los protocolos y acciones preventivas definidas por las autoridades competentes.**

Esto para detectar la posible comisión de delitos contra la integridad de los menores.

Además de llevar a cabo medidas de seguridad para salvaguardar la integridad y la vida de niñas, niños y adolescentes, previo a la prestación del servicio, ya sea de manera física o a través de medios electrónicos; para ello deberán solicitar obligatoriamente a los turistas diversos requisitos para acreditar la tutela, patria potestad o guardia o custodia o, en su caso, acreditar su mayoría de edad a través de documentos oficiales, refirió el senador.

**De no presentar la acreditación correspondiente se les notificará a las autoridades y se les negará el servicio por la posible comisión de un delito, todo esto con la intención de priorizar el interés superior de la niñez, pues estas medidas buscan anticipar y evitar cualquier situación que pongan en riesgo a los menores.**

**Eugenio Segura Vázquez, presidente de la Comisión de Turismo del Senado, informó que México es el segundo destino a nivel mundial para la explotación sexual infantil en el contexto del turismo, solo por debajo de Tailandia.**

De acuerdo con la senadora del Partido Verde, Ruth González, solo el uno por ciento de los casos de abuso sexual infantil concluye en una sentencia condenatoria, es decir, “la impunidad es del 99 por ciento”.

#### ***Turismo sexual aumenta con eventos deportivos en México***

**De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef México), el turismo sexual suele tener picos significativos en contextos de eventos deportivos.**

Además de que alrededor de 17 mil menores han sido explotados sexualmente, pues de acuerdo con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), este delito se ha presentado al menos en 22 entidades.

**En entrevista con MILENIO, el presidente de la Comisión de Turismo, Eugenio Segura, dijo que ya se avanzó en la elaboración de leyes para prevenir el turismo sexual infantil y el tema de trata; por lo que estas ayudarán a evitar esos delitos en el próximo evento deportivo de 2026.**

“Sí (ayudarán) al volver obligatorio que hoteles y prestadores verifiquen parentesco o tutela y que nieguen el servicio y denuncien cuando no se acredite, la reforma cierra espacios a tratantes que operan aprovechando la alta movilidad turística. Además, ordena protocolos y acciones preventivas definidos por autoridades para detectar oportunamente posibles delitos contra niñas, niños y adolescentes, medidas que pueden aplicarse tanto en instalaciones físicas como en canales electrónicos”.



Sin embargo, advirtió que “su efectividad dependerá de la capacitación y de la coordinación con fiscalías y policías que contemplan las propias iniciativas”.

### ***¿Cuáles son las ciudades con mayor riesgo?***

Las ciudades con más denuncias son Tijuana, Acapulco, Cancún y Guadalajara, por lo cual, ante este escenario, resulta preocupante que tanto Ciudad de México como Guadalajara sean sedes del Mundial 2026, y Nuevo León, al ser una ciudad fronteriza, representa un territorio clave para las redes de trata.

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones, cada año se realizan 600 millones de viajes turísticos internacionales, y en el 20 por ciento de estos desplazamientos el sexo es una motivación para los turistas.

De ese grupo, un tres por ciento confiesa tener tendencias pedófilas; y se estima que más de tres millones de personas que viajan por el mundo buscan tener sexo con menores de edad.

El número de víctimas del turismo sexual en México es de más de 20 mil menores, mientras que el 36 por ciento de estos casos son cometidos por ciudadanos de Estados Unidos y Canadá, según datos del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipnina).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, México es el principal generador de pornografía infantil, pues el 60 por ciento del material que circula en Internet salió de este territorio.

Aunque el Centro de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CERT-MX) de la Guardia Nacional señala que el consumo de pornografía infantil aumentó en 70 por ciento durante marzo y abril de 2019.

### ***¿Qué proponen senadores?***

La senadora del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, señaló que se pone un alto a la trata y explotación sexual infantil en el sector turístico, por lo que hoteles, prestadores de servicio y transportistas deberán implementar protocolos y exigir documentos que acrediten la tutela, pues así se evitará que quienes buscan hacer daño se escondan tras la industria turística.

Para Geovanna Bañuelos de la Torre, del PT, al solicitar la acreditación se eleva a rango de ley lo que era un protocolo, pues es “vergonzoso” que México ocupe el segundo lugar a nivel mundial de explotación sexual infantil y el primer lugar en el mundo de pornografía infantil.

Mayuli Latifa Martínez Simón, del PAN, indicó que es una realidad que México esté en una situación gravísima situación al estar en los primeros lugares de explotación sexual infantil, y por eso el Senado debe proteger a las niñas, niños y adolescentes, así como los prestadores de servicios turísticos.

De Morena, Beatriz Mojica Morga, afirmó que esta reforma es muy importante, pues al hablar de menores se deben proteger de violencia, de trata, de una realidad dolorosa, pues estos delitos se tienen que erradicar para poder darle a la niñez una perspectiva distinta.

### ***Buscan regular problemática en la ley de Turismo***

Al avalar el plan de trabajo anual de la Comisión, el senador Ricardo Sheffield Padilla, de Morena, sostuvo que es importante incluir el tema de la regulación turística, dado que la dinámica del sector turística ha cambiado, por lo que es indispensable modernizarla.

Esto con el objetivo de que México ofrezca experiencia turística y no saturación de hoteles, por lo que pidió solicitarle a la Secretaría de Turismo hacer mesas de trabajo para lograr modificaciones a la regulación.

En respuesta, Eugenio Segura indicó que está de acuerdo en modificar la regulación, y que por eso está en marcha el plan de trabajo, pues la Ley General de Turismo no ha sido reformada desde hace muchos años y hay temas que requieren actualizarse como la clasificación hotelera, capacitación, plataformas digitales, simplificación, de ahí que estarán trabajando con la Secretaría del ramo.

Por otra parte, la Unicef y el Consejo Ciudadano de la Seguridad y Justicia se comprometieron fortalecer alianzas estratégicas para la protección de las niñas, niños y adolescentes víctimas del turismo sexual infantil.

Anunciaron que colaborarán en la creación y difusión de campañas y compartirán datos estadísticos, ya que reconocen la necesidad de monitorear con mayor rigor este fenómeno. ([Silvia Arellano, Milenio, Ocho columnas y Política, p. 4](#))

## Efecto del Mundial elevará precios de hoteles hasta 300%



Mientras la Copa Mundial de Fútbol 2026 sólo dará un impulso “marginal” a la economía mexicana, al esperarse un crecimiento de alrededor de 1.3% del Producto Interno Bruto (PIB), los servicios de hotelería y hospedaje serán los ganadores, con aumentos en tarifas de hasta tres o cuatro veces el importe usual, según expertos.

El torneo, que arranca el 11 de junio, considera 13 partidos en territorio nacional en tres sedes: cinco en la Ciudad de México, cuatro en Guadalajara y cuatro en Monterrey.

“Los precios de los hoteles en Ciudad de México se han disparado, en algunos casos, hasta más de 300% para noches cercanas a los partidos”, dijo el director general de Consultoría Gastronómica y Hotelera Integral (Congahin), Eduardo Mercado Peña.

Explicó que las reservaciones hoteleras tienen un incremento importante en comparación con una temporada alta típica.

Dijo que en el caso de los hoteles, se proyectan tasas de ocupación de entre 80% y 85% durante las fechas de partidos, así como de 100% en la renta temporal de inmuebles cercanos a los estadios.

Agregó que los restaurantes también verán un crecimiento de 30% en sus ventas, pero podría ser de hasta 80% los días de partido en negocios cercanos al evento, aunque dependerá de la ubicación y segmentación del cliente.

“Los días de partido de la Selección Mexicana o eliminatorias directas, este número podría duplicarse en establecimientos tipo sports bar”, mencionó Mercado Peña.

**El consumo no solamente se dará los días de juego en las sedes mexicanas, sino en general durante la duración del Mundial, y se estima un ticket promedio por persona de 300 a 700 pesos en bares; de 800 a mil 200 pesos en locales temáticos o sports bar, mientras que en restaurantes premium, el rango sería de mil 900 a 2 mil 600 pesos.**

Mercado Peña enfatizó que los mayores incrementos en ventas se verán en las cercanías del Estadio Azteca, en la Ciudad de México, donde habrá una mayor afluencia por la capacidad hotelera, la conectividad y el hecho de albergar el juego de inauguración.

**En el Estadio Akron, en Guadalajara, “se mantendrá un flujo constante, destacando por su oferta gastronómica tradicional que atrae mucho al turista extranjero”, consideró el experto.**

**Además, en el Estadio BBVA, de Monterrey, “se espera una afluencia masiva de turistas internacionales, especialmente de Estados Unidos, por su cercanía geográfica y perfil empresarial-turístico”.**

El impulso también se verá en términos de transporte de pasajeros. Para la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), el Mundial de Fútbol significará un aumento en ventas de al menos 10%.

De acuerdo con el organismo empresarial, se construirán más terminales de autobuses en las ciudades donde se jugarán los partidos, las cuales se quedarán de manera permanente.

### ***Impacto focalizado***

**Para el secretario general de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), José Manuel Salazar Xirinachs, “el Mundial FIFA 2026 será uno de esos factores” que impulsarán a la economía mexicana.**

“Sin embargo, pese a la contribución positiva que esperamos, como ha ocurrido en otros eventos similares, en el país y en otros países, estos efectos suelen tener un carácter marginal y temporal”, comentó a EL UNIVERSAL.

De acuerdo con estimaciones de la institución, el PIB de México crecerá 1.3% en 2026.

**Ello, porque “los efectos positivos de este evento estarán concentrados en el periodo del evento [alrededor de un mes] y estarán relacionados a un efecto derrame sobre actividades relacionadas, principalmente, en el turismo, servicios y consumo”.**

Salazar Xirinachs recordó que las autoridades del país y la Federación Mexicana de Fútbol prevén que el gasto de visitantes, hospedaje, consumo en restaurantes y otros servicios relacionados con el evento dejen una derrama económica de hasta 3 mil millones de dólares.

Expuso que, debido a su naturaleza, la Copa Mundial impulsará los sectores de turismo, servicios, comercio y será fuente de empleo temporal en las localidades donde se llevará a cabo.

Además, se prevé la llegada de turistas nacionales e internacionales, el aumento en la ocupación hotelera, de servicios, como agencias de viaje y operadores turísticos y servicios de seguridad, logística y limpieza, así como la generación de más consumo en restaurantes, bares y transporte aéreo y terrestre, pero todo será temporal, sobre todo en las tres sedes (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey), que concentrarán la mayor derrama.

Hay un efecto indirecto que es la promoción internacional de México como destino turístico, lo que puede significar un posible aumento de visitas futuras y la mejora de la imagen que promocionen los visitantes, concluyó Salazar Xirinachs. ([\*Ivette Saldaña, El Universal, Economía, p. A18\*](#))

## **Busca la CDMX ser la ciudad más segura durante el Mundial**

A seis meses del silbatazo inicial de la Copa Mundial de la FIFA 2026, la Ciudad de México se prepara para consolidarse como una de las metrópolis más seguras y videovigiladas del continente, con un despliegue tecnológico sin precedentes enfocado en la protección de habitantes y visitantes.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que la capital tiene como objetivo convertirse en “la ciudad más segura del planeta durante el Mundial”, mediante una estrategia integral basada en tecnología, prevención y coordinación interinstitucional.

“Estamos construyendo un sistema de seguridad moderno, robusto y permanente, que no solo garantice un Mundial seguro, sino que deje un legado duradero para la Ciudad de México”, señaló.

De acuerdo con planes oficiales, la capital proyecta llegar a alrededor de 120 mil cámaras de videovigilancia operando hacia mayo o junio de 2026, previo al arranque del torneo, lo que representaría el sistema más grande y fortalecido en la historia reciente de la ciudad.



Actualmente, se reportan cerca de 100 mil cámaras en funcionamiento, y 2025 se perfila como el año de mayor expansión, con la incorporación de más de 30 mil equipos adicionales, lo que equivale a un crecimiento superior al 35 por ciento en un solo año.

### ***Refuerzo en zonas estratégicas***

Brugada Molina detalló que el despliegue prioriza zonas turísticas, avenidas principales, corredores de movilidad, centros comerciales y áreas con alta afluencia, además de las 16 alcaldías.

“Habrá una vigilancia especial en puntos clave como el Estadio Azteca, el Zócalo capitalino, los corredores turísticos y el aeropuerto. Queremos que quienes visiten la ciudad se sientan seguros en todo momento”, subrayó.

En el Zócalo se prevé la instalación de un Fan Fest con pantallas gigantes, lo que implicará una concentración adicional de cámaras, botones de auxilio y altavoces.

### ***Tecnología, prevención y respuesta inmediata***

La estrategia contempla, además de cámaras fijas, la instalación de miles de tótems y botones de auxilio en corredores peatonales, sistemas de transporte y zonas de concentración masiva.

En nodos estratégicos, como fan zones y estadios, se ha considerado la colocación de centenares de botones de auxilio y más de 200 altavoces, integrados a un esquema de respuesta rápida ante emergencias

Todo estará conectado al C5, con monitoreo en tiempo real y capacidad de reacción inmediata. La seguridad del Mundial se construye con prevención y coordinación”, afirmó la mandataria capitalina.

### ***Coordinación y legado permanente***

La jefa de Gobierno explicó que el operativo contempla una estrecha coordinación con autoridades federales, la FIFA y los comités de seguridad del torneo, ante la expectativa de recibir entre 3.8 y 5.1 millones de visitantes nacionales y extranjeros.

Finalmente, Clara Brugada recalcó que la infraestructura de seguridad no será temporal.

“El Mundial dura unas semanas, pero la seguridad se queda. Todo este sistema permanecerá para seguir cuidando a la ciudad después de 2026”, concluyó. (Aurelio Sánchez, La Prensa, Metrópoli, p. 4)

## Seguridad

### **La Interpol le sigue la pista a 41 mexicanos**

Actualmente la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) cuenta con 41 fichas rojas en contra de ciudadanos mexicanos. Quienes son acusados de delitos que van desde narcotráfico y lavado de dinero hasta homicidio, secuestro y abuso sexual.

Uno de los casos más recientes es el de Carlos Alberto Páez, alias “Carlitos”, presunto líder de la facción del Cártel de Sinaloa conocida como Los Rugrats. Nacido el 27 de septiembre de 1995, Carlos Páez es buscado por la justicia de República Dominicana por delitos de narcotráfico y lavado de activos, luego de que el 3 de julio de 2025 se emitieran fichas rojas contra él y otros integrantes del grupo.

Además el 18 de septiembre del mismo año, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, emitió una sanción en contra de algunos líderes de la facción de Los Mayos, donde Carlos Páez es considerado uno de los principales productores de fentanilo en Sinaloa y enfrenta sanciones por su papel dentro de la estructura del cártel. Las autoridades lo señalan como un operador clave en el tráfico de drogas sintéticas hacia el Caribe y Norteamérica.

Relacionado con este grupo criminal también aparece Daniel Hiram Jáquez Ortega, de 21 años de edad, quien cuenta con una ficha roja en la que se advierte que es altamente peligroso y que podría ir armado.

Jáquez Ortega es identificado como presunto sicario de Los Rugrats y colaborador cercano de “Carlitos”. En la misma red de búsqueda figuran Luis Alfonso Páez Pereda, quien podría tener un vínculo familiar con “Carlitos”, y César Eduardo González Zavala, ambos señalados por delitos relacionados con narcotráfico y asociación criminal.

En Centroamérica, Guatemala mantiene activas órdenes de captura contra dos ciudadanos mexicanos presuntamente ligados al Cártel de Sinaloa que lograron huir en 2018. Se trata de Jonathan Pinedo Murphy, de 42 años, con doble nacionalidad mexicana y estadounidense, acusado de lavado de dinero, narcotráfico y traslado ilegal de armas de fuego, así como de Óscar Alberto Flores, de 36 años, originario de Guadalajara, Jalisco, buscado por cargos similares.

Otro caso que continúa abierto desde hace más de una década es el del sacerdote Eduardo Córdova Bautista, originario de San Luis Potosí y actualmente de 66 años de edad.

En mayo pasado se cumplieron 11 años desde que se presentó la denuncia en su contra por presuntos delitos de privación ilegal de la libertad, abuso sexual calificado, corrupción de menores y violación equiparada. Interpol mantiene vigente su ficha de búsqueda. (*Pablo Rodríguez, El Sol de México, República, p. 6*)

## **Cae el mayor productor de fentanilo**

Autoridades mexicanas asestaron un duro golpe al Cártel de Sinaloa tras detener —entre otras personas— a Pedro Inzunza Noriega, mejor conocido como "El Sagitario" durante un cateo realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Como reportó anteriormente El Herald de México, el operativo formaba parte de una investigación contra una estructura criminal de alto perfil.

Las acciones fueron llevadas a cabo por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y contaron con apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

"El Señor de la Silla", como también es conocido, fue acusado formalmente en mayo de 2025 de narcotráfico y lavado de dinero, además de ser señalado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ) junto a su hijo, Pedro Inzunza Coronel, de ser líder de los Beltrán Leyva, una "facción poderosa y violenta del Cártel de Sinaloa".

### **¿Quién es "El Sagitario"?**

El Cártel de Sinaloa, a su vez, es considerada por el departamento como la red de producción de fentanilo más grande del mundo, además de que fue declarada como una organización terrorista compleja y peligrosa. En aquel entonces, la fiscal general estadounidense, Pam Bondi, señaló que desmantelarla exigía "una respuesta legal innovadora y contundente".

La OBL (Organización Beltrán Leyva), bajo el supuesto liderazgo de "El Sagitario", es acusada de algunas de las mayores incautaciones de fentanilo y cocaína que tenían destino al país norteamericano, según declaraciones de aquel entonces del agente especial interino del FBI en San Diego, Houtan Moshrefi.



El DOJ señaló que Inzunza Noriega colaboraba estrechamente con su hijo, Pedro Inzunza Coronel, alias "El Pichón", quien fue abatido por elementos navales tras presuntamente haber agredido a los agentes de la Marina. [\(Redacción, El Herlado de México, P.p. y País, p. 8\)](#)  
(Daniela Wachauf y Javier Cabrera, *El Universal*, Nación, p. A4)